

PTAS  
Almería, un mes. 1'50  
Provincias, trim. 5  
Extranjero. . . 10

PAGO ANTICIPADO.

25 ejemplares 75 céntimos.

# La Cronica Meridional

Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos, núm. 16.  
Anuncios á 12 céntimos de pta. línea en la 4.ª plana y 25 en la 3.ª  
MITAD A LOS SUSCRIPTORES

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

FUNDADOR Y DIRECTOR: FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

Número suelto 5 céntimos

AÑO XXX.

ALMERIA.—Jueves 2 de Mayo de 1889.

NÚM. 8.684.

## EL DOS DE MAYO.

El dos de Mayo es una gloriosa al par que triste fecha, que encierra toda una epopeya de lágrimas, de sangre y de heroísmo.

Fecha sublime cantada por todos nuestros poetas y que forma una de las páginas más brillantes de la historia patria; primera estrofa del gran poema que escribieron nuestros padres con las puntas de sus espadas y cuyos cantos se llaman Talavera, Zaragoza y Bailen.

\* \*

Mediante el tratado de Fontainebleau, habíanse abierto las puertas de España á las tropas de Napoleón, que bajo pretexto de apoderarse de Portugal, fueron ocupando las plazas principales de nuestra Península.

Cien mil franceses hollaban el día 23 de Marzo nuestra patria, y el gran duque de Berg, el general Murat, hacia su entrada en la capital de España, seguido de un numeroso ejército, en medio de la mayor indiferencia del pueblo de Madrid, que no miraba con agrado á aquella falange inmensa de extranjeros que, más que en calidad de amigos penetraban con aires de conquistadores.

El rey Fernando había marchado de la Corte, y esto fué como la primera chispa del volcan que estallara mas tarde.

El día 2 de Mayo una inmensa muchedumbre apiñábase en la plaza del Palacio real de Madrid, dispuesta á oponerse á la partida de los infantes D. Antonio y D. Francisco, únicas personas que ya quedaban de la real familia.

Sordo rumor se exhalaba de aquel mar de cabezas humanas que se agitaba y bullía como un inmenso hormiguero.

La mina estaba ya preparada, solo faltaba la chispa que produjera la explosión.

Presentose en aquellos momentos el Ayudante de Murat, y esto produjo espontáneo grito del pueblo de *¡Atras, el extranjero! ¡Viva España!* grito que conmovió los cimientos de todo Madrid.

Estalló por fin la chispa y el combate se trabó entre aquel ejército veterano encanecido en las lides de la guerra, negro por el humo de la pólvora, vencedor en Austerlitz, Marengo y Jena y el valiente y heroico pueblo madrileño.

Las tropas, encerradas en los cuarteles, escuchaban el ruido del combate, cada vez más sangriento y terrible.

En tan críticos momentos, y cuando los bravos hijos de Madrid eran rechazados en todas partes, y se replegaban hácia el parque de Artillería, uniéndose el valiente capitán D. Pedro Velarde, con treinta volunta-

rios del Estado y el teniente D. Jacinto Ruiz, que sin respetar las órdenes superiores vinieron en ayuda de los paisanos.

D. Luis Daoiz, también capitán de Artillería, encargado de la custodia del parque, vaciló un tanto en acceder á los deseos de su compañero, que pedía le facilitase armas y municiones, pues momentos antes había recibido órdenes de rechazar con la fuerza, la insurrección del pueblo si se acercaba al parque, pero haciéndole reparar Velarde, radiante de entusiasmo, que antes que soldado español, y por cima de los deberes de la disciplina, estaba la salvación de la patria, Daoiz resolvió seguir á su compañero y momentos despues la multitud franqueando las puertas quedó armada, y llena de santo patriotismo se preparó á resistir las huestes invasoras.

Velarde coloca á los paisanos en los balcones y ventanas, desde las cuales dirigen su mortífero fuego contra los franceses, hasta que Daoiz, herido en un muslo, apoyado en un cañon y con la espada en la mano trata de ganar tiempo enarbolando un pañuelo blanco en señal de parlamento; llega Lagrange y se atreve á denostar con insultantes frases á aquel noble héroe que en un arranque de fiero entusiasmo, exclama: *Si fuerais capaz de hablar con vuestro sable, no me tratariais así.*

Cruzan ambos las espadas y al verse herido el miserable Lagrange, grita á sus granaderos: *Socorred á vuestro general*, y cien sables y bayonetas se clavaban en el heroico pecho de Daoiz.

Sin valla que les detenga, se lanzan los franceses sobre el parque, y el noble Velarde, que venía en socorro de Daoiz, recibe un pistoletazo que le atraviesa el corazón.

\* \*

La sangre del pueblo de Madrid fué vertida despues villanamente para saciar la venganza del extranjero; ciento treinta y nueve víctimas, cuyos nombres pudieron identificarse y constan en el archivo del Ayuntamiento de la Corte, fueron sacrificadas, además de las infinitas de quien no ha sido posible tener noticias, pues la mayoría de los cadáveres, tibios aún, eran arrojados á profundas zanjas.

Estos son en resumen los principales acontecimientos ocurridos el 2 de Mayo de 1808, sangrienta fecha que ningun español puede recordar, sin que sus ojos se arrasen de lágrimas.

\* \*

Pero no es esta sola la fecha gloriosa para España.

El 2 de Mayo está por tres veces señalado con signos luminosos de imperecedera gloria, en la historia de nuestro siglo.

Además el 2 de Mayo de 1808, en que el pueblo de Madrid se batió tan heroicamente con las tropas invasoras, está el 2 de Mayo de 1866, cuando comprometida nuestra patria en refiada contienda con las repúblicas de Chile y el Perú, ganó inmarcesibles lauros nuestra marina de guerra, presentando batalla en aguas del Callao de Lima, á las escuadras peruana y chilena, bombardeando el puerto y apagando los fuegos de las formidables baterías enemigas, entre las que decollaba la famosa torre blindada, que hizo volar, inflamando su polvorín, un disparo de uno de nuestros buques.

En este día glorioso pronunció el heroico marino, Casto Mendez Nuñez, su memorable frase, digna de los grandes caudillos de nuestra historia:

«ESPAÑA MAS QUIERE HONRA SIN BARCOS, QUE BARCOS SIN HONRA.»

El sangriento cuanto glorioso combate del Callao, demostró al mundo como saben luchar los españoles.

Por fortuna en la actualidad no existen los odios que un día pudieron llevarnos á una guerra á nuestras antiguas colonias, y todo indica que en día muy cercano volveremos á recobrar nuestras antiguas relaciones en América, no por el bárbaro procedimiento de la conquista y la fuerza, como estila la famosa Albion, sino por los dulces lazos de la comunidad de ideas y aspiraciones.

Por último, fecha gloriosa es también, el 2 de Mayo de 1874, día en que recibió la causa del oscurantismo mortal golpe, con la entrada de las tropas liberales en la invicta villa de Bilbao, sitiada por las huestes del Pretendiente.

\* \*

Estas tres fechas que no podemos dejarlas en el olvido, porque el recuerdo de las grandes acciones es una enseñanza para los pueblos y porque nos hace conocer la abnegación y el heroísmo con que supieron nuestros padres defender lo más sagrado para el hombre: la patria.

### A LA BATALLA DEL CALLAO. (1)

Allá van las carabelas de Colon, abriendo el mar, y sintiendo palpitar

(1) Poesía premiada en el certamen celebrado en Valladolid el año 1885.

de orgullo las anchas velas,  
Puras, nítidas estelas  
van marcando su camino,  
y el sacro dedo divino  
en la brújula posado,  
presta al héroe confiado  
certeza de su destino.

Allá navegan las tres,  
prólogo abriendo en las olas  
á las glorias españolas  
de Pizarro y de Cortés.  
Inútil, inútil es  
del mar la furia inclemente,  
porque al Genovés ferviente  
Dios con su aliento arrebató,  
y une con cinta de plata  
continente y continente.

Ya la tierra americana  
sale del destino incierto,  
y entra en el ancho concierto  
de la actividad humana.  
Ya orgulloso la engalana  
el ibero pabellón,  
signo de su redención,  
y á su sombra y á su égida  
entra á respirar la vida  
de la civilización.

Pronto, inicuo pueblo ingrato,  
borraste de tu memoria  
aquel símbolo de gloria  
que hoy desgarras insensato.  
Y cual hijo sin recato  
que con ruda furia insana  
atenta á la madre anciana,  
creyéndola en la agonía,  
hieres con tu mano impia  
la mejilla soberana.

Mas no, la aleye manciella  
no quedará en el olvido  
mientras se sienta un latido  
del corazón de Castilla.  
Ya en sus tristes ojos brilla  
centella de indignación,  
y agitando su pendon,  
que al orbe llenó de espanto,  
se alza, sacude su manto,  
y dá suelta á su leon.

Y allá sus naves ligeras  
ván, no cual blancas palomas  
que cruzan campos y lomas  
de ventura mensajeras;  
como águilas altaneras,  
que, con anhelo creciente,  
por el azul trasparente  
silban con rápido vuelo,  
lanzándose desde el cielo  
sobre la airada serpiente.

Olas azules del mar,  
su furia no contrastéis,  
pues tan gallardas las veís  
por vuestra espuma cruzar.  
Dejadlas ir á vengar  
á la patria por su mano,

Y ella sacó una navaja y mató á la señora.

Yo, asustada, me retiré á la cocina, y ella fué la que quemó el cadáver é hizo todo lo demás.

Abrió Dolores el armario de luna, robó todo lo que pudo y las dos salimos de la casa. Fuimos á la calle de Preciados, y en una casa de cambio cambio Dolores un billete del Banco.

Despues alquilé un cuarto de cinco duros y le pagó. Fuimos á la plaza de Santo Domingo á tomar un coche para ir á la puerta de Hierro y el cochero no quiso llevarnos allí.

Pero tomamos otro coche y en él paseamos, creo que por el Hipódromo.

(La Higinia dice que se tomen precauciones para que no sepa nada la Dolores, y el presidente da orden de que no entre ni salga nadie.)

Dice Higinia que Dolores le decía por el camino que nada se descubriría, porque había prendido fuego al cadáver y se creería que era un incendio.

A preguntas del presidente dice Higinia que no sabe lo que robó Dolores, y que lo que robó lo dejaron en el cuarto que alquilaron en las inmediaciones del cuartel de San Gil, no sabe en qué calle,

### FOLLETIN.

#### EL CRIMEN DE LA CALLE DE FUENCARRAL.

DE "EL RESÚMEN".

A las dos menos cinco minutos—más tarde que otros días—aparecen el presidente y los demás señores.

Empieza la sesion.

Se lee la declaracion escrita del Sr. Montero Rios.

Dice en ella que el día 2 de Julio se presentó en su despacho el presidente de la Audiencia, dándole cuenta del crimen y de los antecedentes de doña Luciana y de su hijo.

Recomendó al presidente que diera órdenes para la mayor actividad del sumario.

El Sr. Rojo Arias interrumpe pidiendo que se lean las preguntas antes que las respuestas.

Así se hace.

Continúa la lectura de las respuestas.

Dice el Sr. Montero Rios que le llamó mu-

cho la atención lo que decían los periódicos á los cinco días del crimen, por lo cual se presentó en la cárcel, y despues de preguntar al director de la prision por los antecedentes de Varela, luego vió á éste en su celda.

Le causó mala impresion la vista del joven Varela, porque no notó en él ningun síntoma que revelara el dolor que le había causado la horrible muerte de su madre.

Que luego habló á los jueces de Madrid y les dijo que le pareció mal que Varela no estuviese incomunicado; pero aquel mismo día lo comunicó el juez instructor.

Que pocos días despues estuvieron á visitarle el Sr. Peña y el Sr. Millan, y el señor Montero recomendó á aquél que no permitiera la intervencion en el sumario de ninguna persona que no estuviera autorizada por la ley.

A petición del Sr. Galiana se retiran todos los procesados para que Higinia declare.

Salen todos los procesados menos Higinia, y el Sr. Galiana dice que la procesada le ha manifestado deseos vehementes de decir la verdad.

(La Higinia se lleva el pañuelo á los ojos).

Y va á decir la verdad,—sigue el defensor,—para que no se dude de la inocencia de séres que hoy se ven acusados.



y que el pabellón hispano que sobre el mástil se ostenta, lave intrépido su afrenta en el ponto americano.

Ya cruje de sus cañones el formidable estampido, cual colérico rujido lanzado por sus leones. Ya en sus bravos campeones hierve la lumbre del sol, y agitando en el pañol la mecha, que estragos vierte, en rojo volcán convierte el duro bronce español.

Y la líquida montaña alza la nave opulenta, cual pedestal que sustenta la invicta gloria de España. Hacia ella con fiera saña la muerte tiende su vuelo, y con frenético anhelo muerde en la dura coraza, mientras la flámula traza signos de gloria en el cielo.

Cunde el estrago doquiera, y hacia la muralla altiva lanza el cañon su saliva devastadora, altanera. Perece la tierra fiera que insultó nuestro blason, y roto su pabellón por el fuerte hispano brio, va sembrando en el vacío pedazos de humillación.

Por el líquido elemento van las enemigas velas, como tímidas gacelas que alas le piden al viento. Ya del forzado ardimiento el último grito suena, buscando de la arena, la ignominiosa guarida huyen, ansiosas de vida, aunque esté de aprobio llena,

Y en cambio, con fuerte brio el español denodado, feliz se cuenta, si ha hallado sepulcro en el mar sombrío. Y al cínico labio impio que propone el deshonor, contestan con noble ardor de España los labios fieles, «que honra quiere sin bajeles, no bajeles sin honor.»

Y sigue lidiando fiero, y con la bomba y metralla escribe allá en la muralla el angustio nombre ibero. Se hunde el reducto altanero, y el castillo se derrumba, y el airado plomo zumba, abriendo en aquella tierra, más que una tumba de guerra, a la soberbia una tumba.

¡Oh sublime! ¡Oh fausto día, aniversario de gloria escrito en la pura historia de la heroica patria mía! En tí la altivez impia quebrantóse de aquel rayo de la guerra; un dos de Mayo sintióse el águila herida, al recibir la embestida de los hijos de Pelayo,

Y otro, en las ondas del mar escribió con sus cañones, que aun respiran los leones heridos en Trafalgar. Que nadie puede manchar los lauros que altiva ostenta, y que esta nación, que alienta del honor con la arrogancia, sabrá siempre ser Numancia antes que sufrir afrenta.

Si, con letras de diamante lo escribió su angusta mano ya en el rebelde oceano, ya en la tierra palpitante. Y desde el polo distante,

á la región tropical, todo el laurel inmortal segó con su invicto acero, haciendo del orbe entero su gigante pedestal.

Hoy la gloria de Lepanto su limpia sien ilumina, y de Churruga y Gravina suena el entusiasta canto. ¡Himno sublime! y en tanto que allá por el indio suelo le conducen en su vuelo las puras brisas iberas, trazando ván sus banderas signos de gloria en el cielo.

ANTONIO RUBIO.

## EN LA AUDIENCIA.

### Sesión del 30 de Abril de 1889.

A la hora de costumbre llegamos al Palacio de Justicia, con objeto de tomar nota de la causa procedente del juzgado de Gergal, que había de ser vista en juicio oral y público ante el Tribunal de esta Audiencia de lo Criminal.

Los antecedentes que de ella existían y el considerarse homicida al procesado Diego Fernandez Miranña, para quien se solicitaba la pena de 15 años y 1 día de reclusión temporal, atrajeron numerosa concurrencia, que desde los primeros momentos ocupaba la sala de actos del Palacio de Justicia.

Componían el Tribunal los Sres. Pardo, Rolo y Campos.

El Sr. Fernandez, representaba al ministerio público, y el abogado Sr. Langle, estaba encargado de la defensa del procesado.

El Sr. Vice Secretario dió comienzo á la lectura del apuntamiento, resultando; que en la tarde del 18 de Agosto del año anterior, se encontraban en el puesto de Manuel Cabrio (Gergal) el procesado Diego Fernandez Miranña, el interfecto Juan Hernandez Delgado y otros amigos, tomando un refresco y conversando acerca de la venta del mismo local en que se encontraban, cuando el Juan Hernandez, sin motivos que se conocieran de autemano, se levantó, faca en mano y dirigiéndose á los demás dijo: «El que quiera, que salga á la calle.»

Aunque la amenaza fué dirigida á todos, parece ser que con la vista indicaba al procesado Diego Fernandez, por lo que el testigo Gerónimo Urrutia, hubo de preguntarle, si había algun disgusto entre ellos, contestando el procesado «que nó» y el interfecto lo mismo.

Despues de esto, el Hernandez se guardó la faca á excitación del Urrutia quedando todos en la mejor armonia y tomando otro refresco, hasta que se fueron hacia el pueblo.

En el camino se separaron los testigos y quedaron solos el interfecto y el procesado, y entonces aquel, volviendo á sacar la faca, dijo á este que echara mano á la suya, que se iban á matar, á lo que se negó Diego Fernandez por no haber motivo para ello; pero el Juan Hernandez dió al procesado con ella una puñalada, y como el Diego huyera, el Hernandez le persiguió, disparándole un tiro y logrando alcanzarle despues, en cuyo momento el procesado se vió en la necesidad de defenderse sacando su faca y acometiéndose ya mutuamente.

Al ruido de la cuestión, que tenía efecto á la entrada del pueblo, acudió el Alcalde D. Luis Espinar, que trató de separarlos; y observando que el Hernandez había logrado desarmar al procesado, apoderándose de la faca de este, le dijo: «Diego, huye» lo que obedeció el procesado, pero el interfecto le persiguió todavía, hasta que el Alcalde con-

siguió sujetarlo, entregándole entonces el Juan Hernandez las dos facas.

El Juan Hernandez, á consecuencia de las lesiones sufridas y despues de haber prestado declaración, falleció á las 4 de la mañana del siguiente día de ser herido; y el procesado invirtió 82 días en curarse de las siete lesiones que le produjo el interfecto.

Terminada la lectura de los escritos de conclusiones de las partes, se procedió á examinar al

### Procesado.

Fiscal.—¿En la tarde del 18 de Agosto del año pasado, estuvo V. en el ventorrillo de Manuel Cabrio con Juan Hernandez y otros?

P.—Sí señor.

F.—¿Hubo alguna cuestión entre Vds?

P.—Cuestión, ninguna; pero el Juan Hernandez, sin ocurrir nada antes, sacó una faca y dijo que el que quisiera se fuera con él á la calle.

F.—¿V. que hizo?

P.—Yo nada, pero como el Hernandez me miraba á mí, me preguntó Gerónimo Urrutia si había algo entre nosotros y yo le contesté «que por mi parte no había nada, pero que si él tenía algo, que lo dijera.»

F.—¿Y el Hernandez qué contestó?

P.—Que él no tenía nada tampoco y que disimularan, guardándose la faca como le había dicho el Urrutia.

F.—¿Qué sucedió despues?

P.—Que nos fuimos todos, separándose á poco de nosotros los testigos y quedándonos solos el Hernandez y yo.

F.—¿Mediaron entre Vds. palabras de desafío?

P.—Ninguna.

F.—¿Habian existido antes entre Vds. algunos disgustos?

P.—Nunca, porque siempre fuimos buenos amigos.

F.—¿Y qué ocurrió despues?

P.—Que el Hernandez me dijo sacando otra vez la faca, que echara mano á la mia, que íbamos á pelear.

F.—¿Usted qué hizo?

P.—Yo, como no había motivo para eso, eché á huir dándole el Hernandez la primera puñalada y persiguiéndome luego me hizo un disparo.

F.—¿Usted se detuvo?

P.—No señor, pero el Hernandez me alcanzó y yo viéndome ya perdido y que me iba á matar, no tuve mas remedio que echar mano á la faca y defenderme.

F.—¿Salieron Vds. los dos heridos?

P.—Sí señor.

Defensa.—¿Estando Vds. acometiéndose, apareció el Alcalde de Gergal?

P.—Sí señor.

D.—¿Y qué dijo?

P.—Nos dió voces para que nos separáramos y al ver que el Hernandez había podido quitarme la faca, me dijo: «Diego, huye».

D.—¿Lo obedeció V.?

P.—Sí señor.

D.—¿Y el Hernandez qué hizo?

P.—Todavía siguió persiguiéndome, pero el Alcalde lo detuvo al fin y le quitó las dos facas.

Fiscal.—¿Con que objeto fueron Vds. al puntal?

P.—A pasear.

Presidente.—¿Cuando sacó la faca el Hernandez en el puesto y lo apaciguaron, ¿quedaron Vds. en verse despues en el puntal, desafiados?

P.—No señor.

Pte.—¿Como fué el encontrarse en el puntal?

P.—Porque íbamos juntos.

Pte.—¿Pues no dice que echaron por distintos sitios?

Así se acuerda para despues que haya terminado el interrogatorio de Higinia.

La acción popular pregunta.

Higinia dice que cuando volvió á casa, despues de un rato, prendió fuego al cadáver.

A.—¿Usted vió el dinero que robaron del armario de luna?

H.—No, señor.

A.—¿Y cómo teniendo dinero cambiaron un billete?

H.—No lo sé.

A.—¿Qué dice usted de lo que declaró anteayer la criada Gregoria Parejo?

H.—Señor, repito que lo que digo es la verdad, y que aquí no hay ningun hombre.

La acción popular solicita un careo entre Higinia y Gregoria.

El Sr. Rojo Arias:

—¿Sabe usted cuantos billetes dieron á Dolores por el billete que cambió?

H.—Creo que le dieron algunos billetes y como unas veinte monedas de plata.

A.—¿No sabe usted con qué fin alquiló el cuarto Dolores?

H.—Me dijo que iba á llevar muebles para vivir allí.

A.—¿No han hablado ustedes alguna vez del dinero ó del premio que usted recibiera.

P.—Eso fué despues de darme el pinchazo y echar á correr, yo tomé por un lado y él por otro me acortó el camino y me salió al encuentro.

Pte.—¿Y V. se fué á pasear con él, sin recelo alguno?

P.—Sí señor, porque era antiguo amigo mio.

Pte.—¿Qué distancia hay del puntal á las casas del pueblo?

P.—Trinta ó cuarenta pasos.

Pte.—¿No habian mediado entre ustedes chismes de novia, ni le había dicho á V. su novia nada de disgustos habidos entre ellas?

P.—No señor.

Pte.—¿Y á que atribuye V. entouces lo ocurrido?

P.—No lo sé.

Pte.—¿De modo que no existian resentimientos de ninguna clase?

P.—No señor.

Pte.—Léase la declaración del sumario, prestada por el procesado.

El Sr. Vice-Secretario dá lectura.

Pte.—Resulta en dicha declaración que usted dijo que el procesado creía que V. le había ofendido; se levantó él y salieron ustedes desafiados al puntal.

P.—No señor.

Pte.—¿Como que nó? ¿No declaró V. eso?

P.—No señor.

Pte.—¿No le leyeron á V. la declaración?

P.—No señor.

(Buen apunte para la historia, pensamos nosotros al oír la afirmación del procesado, viniendo á nuestra memoria los hechos análogos que ahora están ocurriendo en Madrid con motivo de la vista en juicio oral del crimen de la calle de Fuencarral.)

El Sr. Vice-Secretario dá lectura á la prueba documental y á la declaración del interfecto y pasa á declarar el primer testigo

### Luis Lopez Urrutia,

de 33 años de edad, soltero y de oficio minero.

Presidente.—¿Es V. amigo ó enemigo del procesado?

T.—En buena amistad todos, pero enemigos de ninguno. (Risas.)

A las preguntas del Fiscal dice:

Que en la tarde del día 18 de Agosto estuvieron en el ventorrillo de Cabrio, Juan Hernandez, Diego Fernandez, el declarante y otro, tomando unos refrescos; que no hubo palabras entre ellos; que estando sentados convidándose y conversando sobre la venta del ventorrillo, Juan Hernandez, que estaba como en frente, se levantó con la faca en la mano diciendo «salgan Vds. para fuera»; que ellos no sabian por qué era aquello, pero si que era á Diego á quien se dirigía con la vista; pero como hacia ya cinco años que eran amigos, preguntaron si entre ellos existía algo, á lo que contestaron los dos que no.

Entonces dijo Gerónimo Urrutia: «Juanico te creíamos un hombre de talento y nunca esperaríamos de tí eso»; porque, la verdad al pronto creíamos que era broma.

Guardó el hombre la faca, pidió otro refresco y nos fué dando á todos cigarrós, y á medio fumar nos fuimos ambos todos hacia el pueblo.

En el camino se separó mi cuñado, porque en aquella época tenía que hacer una visita.

Pues yo me quedé casa de mi novia, y en la misma puerta estaba la madre de Juan y ellos siguieron.

Allí estábamos de groma, á esto que sentimos gritar ¡Frasca Delgado! ¡Frasca Delgado! y sentimos que traían á Juan.

Presidente.—¿Y no habian Vds. visto nada antes de eso?

H.—No, señor; yo la he preguntado algunas veces que era del dinero, y ella me contestó que de eso ya hablaríamos.

Un día—prosigue Higinia—fué á la cárcel una portera para decir á Dolores que qué hacia del cuarto.

Y la Dolores negó á la portera que tuviera alquilado ningun cuarto; con el fin, segun le dijo ella misma, de recoger cuando saliera de la cárcel los muebles que habían llevado al depósito judicial.

A.—¿Si antes de llegar doña Luciana no pudo abrir Dolores el armario, ¿cómo lo abrió despues de muerta? Es que la cogió las llaves?

H.—No recuerdo de eso.

(La Higinia sigue al parecer, angustiada.

A.—Ha dicho usted que Dolores preparó el petróleo y todo lo necesario para el incendio. ¿Le ayudó usted en esa operación?

H.—Yo, señor, tenía la obligación de ayudarla en todo.

A.—¿Y no le indicó usted la idea de llevar el cadáver á la cama para quemarlo allí?

H.—Yo no señor, ni pensamos en ello.

Dolores me dijo que no quemara del cadáver más que la parte de las heridas.

Dolores lavó las manchas de sangre con agua que ella llevó de la cocina.

A.—¿Usted no cree posible que mientras

Fiscal.—¿A que hora subió Dolores á la casa?

H.—A las once, cuando doña Luciana se marchó á misa.

F.—¿Dónde se colocó Dolores?

H.—En la cocina, á la puerta del excusado.

F.—¿Y quién sujetó á doña Luciana?

H.—Yo, en el pasillo, y enseguida Dolores le puso en la boca un pañuelo.

F.—¿Y no sabe usted si sobraron billetes de Banco?

H.—No lo sé.

F.—¿Pues no fueron ustedes á cambiar un billete á la calle de Preciados?

H.—Sí señor.

F.—La casa de cambio, ¿está á la derecha ó la izquierda de la calle de Preciados?

H.—(Despues de dar). Viniendo de la plaza de Santo Domingo, á la derecha.

F.—¿Sabe usted si Dolores recogió el dinero de aquel cuarto que alquiló?

H.—No lo sé.

F.—¿Y salieron ustedes juntas de la casa del crimen?

H.—No, señor; Dolores salió antes.

F.—¿Y no las vió salir el portero?

H.—Sí, señor, nos vió el portero y su sobrino.

F.—¿Y qué hicieron ustedes con el perro?

H.—Juro por lo más sagrado, que nada. Se han equivocado todos los que creen que se le dió algo al perro.

P.—¿Y cómo explica usted que no conociendo el perro á Dolores no le hiciera nada?

H.—Porque el perro no era fiero como se creía.

P.—¿Es cierto lo que han dicho las presas?

H.—No, señor. Lo único que ha pasado es que un día me llamó Dolores y me dijo en voz baja: no tengas cuidado que por ahí se dice que han sido Millán y Varela.

P.—Y usted, ¿que le dijo á Millán?

H.—Al Sr. Millán nada más que lo que he dicho; él me quiso sacar la verdad, diciéndome que hasta pediría mi indulto con sus cuatro hijos.

P.—¿Por qué quitaron ustedes las medias á doña Luciana?

H.—No lo sé.

P.—¿Sabe usted si le quitó algo del pecho á doña Luciana?

H.—No lo sé, porque en aquellos momentos yo estaba asustada.

La Higinia dice que hoy mismo tiene mucho miedo á Dolores.

La defensa de Dolores Avila pide que se celebre un careo entre Higinia y Dolores.



T.—Nada, no señor, Presidente.—¿Disto mucho esa casa del Puntal?

T.—Cien metros ó ciento cincuenta. Presidente.—¿Y no sintieron nada? T.—Nada; pues no estaba allí hasta su misma madre!

Al preguntarle el Sr. Fiscal sobre parentescos del interfecto, el testigo contesta:—No lo sé; ahí está la madre y la familia que lo pueden decir. (Señalando al público.)

Después añade que no hubo palabras entre interfecto y procesado, y que cuando se fueron juntos dijeron que iban a dar un paseo y que no sabe si Juan Hernandez llevaba pistola.

**Gerónimo Urrutia.**

Peon caminero. de 37 años, casado y vecino de Gergal; dice que en la tarde del 18 de Agosto estuvo con el procesado y el interfecto en el ventorillo de Manuel Cabrio; que se echó un refresco y concluido se habló de la venta del ventorillo.

Presidente.—¿Quiénes tomaron refresco? T.—El procesado, el muerto, que lo es hoy, el testigo que acaba de salir y yo.

Allí hablando hubo de levantarse el difunto (Risas) y decir, con una faca en la mano. «el que quiera, que salga.» Todos nos mantuvimos sentados y como no había nada entre nosotros, le dije yo a Diego, porque comprendí que la vista la dirigía hacia él: «¿Teneis algo vosotros?» contestando el Diego: «Yo no tengo nada; si él tiene algo, que lo diga.»

Diego se mantuvo sentado con el cigarro en la boca.

Después nos levantamos y le dije al Juan: «Hombre, tienen Vds. malas bromas los jóvenes.»

Le indiqué que se guardara la faca y el hombre creyó que se la pedía y fué a dármela; pero entonces le dije que se la guardara y él así lo hizo.

Después le dijo a la postora que nos convidara otra vez y quiso él pagar, pero ya le había yo indicado que no cobrase.

Nos salimos y yo me quedé a despedirme de mi familia; ellos me iban a esperar, pero como tardé un cuarto de hora, se fueron; así es que cuando salí, me fui a mi casa y no los volví a ver.

Fiscal.—¿Por razón del pago del refresco no hubo cuestión?

T.—No señor, ninguna.

F.—¿Ni oyó V. palabras ágras entre Juan Hernandez y Diego?

T.—No señor, no las hubo delante de mí. Y es más: le pregunté yo al Juan si tenía algo con Diego, y me contestó: «No señor y si he faltado, Vds. desmúlen.»

F.—¿Oyó V. algo de ir al Puntal?

T.—Nada.

**D. Luis Maria Espinar.**

Alcalde de Gergal en aquella época, de 49 años de edad, viudo y propietario, dice:

Estaba yo en mi casa después de comer y oí una voz que decía «¡Alcalde! ¡Guardia!» y salí enseguida con el bastón de autoridad, encontrándome dos hombres que se tiraban con facas; con la vara de mando les di varios golpes y voces, pero no pude separarlos, porque estaban ciegos. El Juan le arrebató la faca al procesado y entonces le grité yo: «Diego, huye» y él echó a correr, siguiéndolo todavía el otro de cerca.

Después pude cogerlo y me entregó las dos facas, llevándomelo y entregándolo al alguacil y una pareja y me marché en busca del otro, enviando por un médico, el cura y el juez.

Dice que no sabe si hubo palabras entre los dos, ni se ocupó en la algazara en preguntárselo.

**Juan Castilla Espinar,**

de 28 años, casado, jornalero y vecino de Gergal, no declara nada importante; y comparece

**Isabel Parra Urrutia**

de 21 años y soltera.

Esta era la novia del interfecto.

Viste con sencillez, a usanza del pueblo; es simpática y se expresa con gracia.

A las preguntas del Fiscal contesta que en la tarde del 19 de Agosto, fué con su madre y hermana (novia del procesado) a pasear al Puntal, donde encontraron a los dos; el Diego que venía corriendo delante, y el Juan, novio de la declarada, detrás con una faca en la mano y un revolver en la otra.

Al verlos así, fuí a detenerlo y me tiré a él, pero dándome un rempujón se escapó y le tiró un tiro al Diego. Yo me quedé helada.

Dice que no sabe nada de lo que después ocurrió.

El Sr. Fiscal manifiesta que en el sumario declaró, que había oído un disparo, pero que no sabía quién lo había hecho; y ahora, por el contrario, afirma que fué Juan.

Se lee su declaración.

P.—¿Cómo explica V. esa contradicción?

T.—Yo ví que Juan disparó, si señor; pero cuando declaré no sabía lo que me hacía, porque me quedé helada, y además como era mi novio, no iba tampoco a declarar nada

en contra de él, ni del otro; pero aquí como he jurado, digo la verdad.

P.—¿Y allí no juró V. también al declarar?

T.—A mí no me hicieron jurar ni nada; pero aquí, doscientos cruces que quieran, las hago. (Risas)

(Otro apunte para la historia; un testigo que afirma que no es cierto lo que consta en el sumario por él declarado y que tampoco le leyeron la declaración; otro testigo que afirma «que no le hicieron jurar ni nada» ¡Oh! justicia histórica.)

**Maria Parra**

de 22 años y de estado moza.

Era novia del procesado cuando acaeció el suceso, pero «hoy por la presente no es nada», que no sabe si tuvieron disgustos, é ignora la causa de la cuestión, que desde luego no pudo ser por el noviazgo, porque no había habido nada; que vio correr al Juan detrás del Diego, y que oyó un tiro, pero no sabe quién lo hizo.

A preguntas de la defensa contesta que no vio si su hermana sujetó al Juan, porque esto ocurrió mas abajo y no se veían.

El Sr. Fiscal advierte una contradicción y se dá lectura a la declaración que prestó la testigo en el sumario. Interrogada después, dice:

—No señor, yo no ví a mi hermana sujetar a su novio.

P.—Pues así consta en la declaración.

T.—Es que mi hermana me lo contó, pero yo no lo ví.

**Gerónima Urrutia,**

madre de las anteriores, de 50 años de edad y viuda, declara lo mismo que su hija María, y manifiesta, que después su otra hija Isabel le dijo que había tratado de detener a Juan, pero que no pudo.

Terminada la prueba testifical articulada por el ministerio público se procede a la propuesta por la Defensa.

E. L. M.

(Se continuará.)

**GACETILLAS.**

**Horario ilustrado suizo.**—Hemos tenido el gusto de recibir un magnífico cuadro cromolitográfico, que nos remite «The Official General enquiry office Zurich» con las vistas de los lagos «Maggiore,» «Lugano,» «Como» y «Lucern,» el plano de la red de ferro-carriles suizos y las horas de salida y entrada de los trenes, así como otros datos curiosos y de interés para los viajeros que proyecten visitar aquellos hermosos países.

**Sexteto.**—Del día 8 al 10 del corriente llegará a esta capital el sexteto mejor que hay en España y a cuyo frente se halla el célebre maestro Arche, que después de recorrer varias capitales de la Península, marchará a París para dar conciertos durante la Exposición Universal.

El violin primero Sr. Ibarcuren ha sido reemplazado por el aventajado violinista, laureado en el Conservatorio de París Sr. D. José del Hierro, que ejecuta con admirable afinación todo el repertorio del gran Sarasate.

**Nuevo colega.**—Hemos recibido la visita del nuevo colega La Alpujarra, interesante semanario que ha comenzado a ver la luz pública en Albuñol, bajo la dirección de D. Patricio Fernandez Abril.

Devolvemos el saludo y establecemos el cambio.

**Telefonos.**—Anteayer llegaron a esta capital los restantes aparatos de la red telefónica, que aunque abierta hace ya días, ampliará sus instalaciones, comenzando a funcionar en breve.

Los telefonos son del sistema Ader, perfeccionado, muy sensibles y con todas las condiciones necesarias para el objeto. Proceden de la respectable Sociedad de Telefonos de París.

El magnífico cuadro indicador de cien estaciones, es tambien un aparato excelente.

En breve quedará todo instalado y dispuesto para el servicio público, en ventajosísimas condiciones.

En la actualidad cuenta la empresa con gran número de suscritores a estaciones, pero parece que con la vista de los aparatos, se han animado algunos retraidos, inscribiéndose tambien en dicha lista.

Tan luego como queden montados los nuevos aparatos, daremos una detallada descripción, así como la lista de suscriptores, números correspondientes y precios.

**D. Miguel Aguirre y Varela,** antiguo empleado de Hacienda y Gobernación, confecciona cuentas municipales, presupuestos, amillaramientos, repartimientos de inmuebles, cultivo y ganadería y de consumos, matrículas de subsidio industrial y de comercio, padrones de cédulas personales, expedientes de subastas etc. etcétera, con un 25 por 100 más barato que cualquier otro pueda hacerlo, comprometiéndose a no cobrar el importe estipulado hasta que las oficinas correspondientes no presten su aprobación a los documentos que haga, y caso de negarse esta por defectos del constructor, este se obliga a rectificarlos sin aumento de precio.

La prontitud y esmero están acreditados. Su domicilio, calle de la Estrella núm. 13, en el barrio de la Almedina.

**Cuenta.**—La única cuenta presentada a la aprobación del Ayuntamiento en la sesión celebrada el último lunes, fué una de 150 ptas. importe de la compostura de unos carrillos de mano y otras herramientas.

La factura de D. Basilio Carmona que se pre-

sentó, no fué aprobada por no tener el V.º B.º del Presidente de la Comisión.

**Carta de Sevilla.**—Por exceso de original nos vemos precisados a retirar la carta de nuestro querido amigo y compañero D. José Alius, redactor de Las Noticias de Málaga, que nos dirige desde Sevilla.

**Buques.**—A consecuencia del temporal había ayer fondeados en nuestro puerto 54 buques de diferentes clases.

Rara vez se ha visto nuestro puerto tan concurrido, así es que en la tarde, apesar del viento reinante, acudieron muchos curiosos a contemplar tanto buque y la espesa arboleda de mástiles y crucetas que se observaba.

Clasificados pudimos contar: 1 brikbarca, 2 bergantines redondos, 7 bergantines goletas, 8 goletas, 4 pailebots, 3 balandras y 15 faluchos fondeados en la bahía; 3 vapores, 4 bergantines 3 goletas y 3 faluchos en el puerto a la carga. Además también estaba el cañonero Paz y el bergantin Nerissa, inglés, que fué remolcado a nuestro puerto dias anteriores.

**Justificación.**—Hemos recibido una nota detallada de los gastos ocasionados en la corrida de novillos verificada el día 21 del anterior a beneficio de una heróica huérfana.

De ella resultan los siguientes datos: Gastos 1475'89 ptas. Ingresos 1370,00 idem.

Ha quedado por lo tanto un déficit sin cubrir de 65,89 ptas que han tenido que abonar los iniciadores de dicha corrida.

**Unguento y pildoras Holloway**—E alvarguardia de la Sociedad—Cualquiera que sea la enfermedad, donde quiera que se descubre, sea externa, sea internamente, sus victimas pueden acudir al sistema de tratamiento el Profesor Holloway y confiados en que ni solo un dia pasará sin que ellos se sientan algo anto mejores. Para la remocion de las úlceras la cura de las literidas, las llagas, las erupciones, los accesos, las inflamaciones glandulares y las afecciones de la garganta y el pecho en general, lo único que se necesita es usar el Unguento Holloway conforme a las instrucciones impresas de que vá acompañado cada bote del medicamento. En toda dolencia que date de mucho tiempo, conviene recurrir a las Pildoras Holloway, porque ellas estimulan la circulación, renuevan la debida energía, nervio y conducen a una accion preparativa.

**SECCION MARITIMA.**

NOTA DE LOS BUQUES ENTRADOS EL DIA 30 A LAS 2 DE LA TARDE HASTA IGUAL HORA DEL DIA 1.º

**Entrados.**

Vapor español NUEVO ACUÑA, de Orán con 44 pasajeros y 842 sacos de carbón vegetal para Juan López

Vapor CORREO DE ALICANTE, con 29 pasajeros, desembarcó en este puerto.

De Orán.—39 sacos de garbanzos para Miguel Zea Verdegay; 100 sacos de salvado al mismo; 6 barriles de sebo derretido para Francisco Guerrero; 176 sacos de carbón vegetal para Juan López y Terol y 6.000 kilogramos de esparto para los mismos.

**ÚLTIMA HORA**

**TELEGRAMAS.**

(De nuestro servicio particular Director «Crónica Meridional» ) Almería.

Madrid 1, 10'20 m.

En el Consejo de Ministros celebrado ayer se aprobaron todos los proyectos presentados por el ministro de Hacienda.

Hoy es casi seguro se leerán por D. Venancio en las Cortes, procediéndose seguidamente a reunir las comisiones que han de dictaminar en un breve plazo.—Fabra.

Idem 1.º, 5'30 t.

Los presupuestos leídos en el congreso importan, el de gastos 790 millones y el de ingresos 800.

Anunciase la conversión de la deuda amortizable.

La bolsa ha sufrido una gran alza con motivo de los presupuestos, cotizándose el

- 4 por 100 interior, 77-25.
- 4 por 100 exterior, 79-25.
- 4 por 100 amortizable, 91-40.

---Fabra.

Idem 1.º, 4'30 t.

Leyeronse los presupuestos de gastos 799.943.436 pesetas. El de ingresos 800.035.687. Superabit 92.251. La reduccion de gastos asciende a 35.500.000. Reformase la contribucion industrial y que pasen las utilidades al Banco que acepta la conversión de la deuda amortizable.

En el juicio oral sobre el crimen de la calle de Fuencarral el Sr. Rojo Arias pide se cite a la reclusa de Alcalá Carrasquero y que hará revelaciones importantes.

Idem 1.º, 8'20 n.

En el juicio oral del crimen de

la calle de Fuencarral el señor Araus ha dado una importante declaración contra el Sr. Millan y Vazquez Varela.

En el Congreso y Senado se ha aprobado definitivamente el aplazar las elecciones municipales.

Reunidos los conservadores han acordado el retraimiento si se acordara que las sesiones fuesen dobles para discutir el sufragio.—P.

**ANUNCIOS.**



**Vapor «Manuel Espaliu.»**

Saldrá de este puerto el día 2 de Mayo para Cartagena, Valencia, Barcelona, San Feliu de Guixols, Palamós y Marsella.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, Campos é Hijo, Virgen del Mar núm. 1.

**Arcos para barriles.**

Se han recibido muy superiores, de 9 cuartas, del Norte. Se vende a precios muy reducidos, al contado y a plazo. Calle de la Reina núm. 15. 1

**A los mineros.** LA SOCIEDAD «SANTA BARBARA» vende dos cables de acero en buenisimo estado; para ver los precios en casa del presidente D Vicente Gay. 3-15

**Molinos DE VIENTO REGULABLES** automáticos «Sistema Soler» único premiado y con medalla de oro en la Exposición de Barcelona, propios para elevar agua de todas profundidades, a precios convencionales y al alcance de todas las fortunas. Entenderse con D. Patricio Benitez su único representante en la provincia de Almería. 5

**Pianista.** Ha LLEGADO A ESTA CAPITAL el distinguido pianista de Leon, D. Teodoro Escudero, que ofrece sus conocimientos, para reparar al piano y dar lecciones de solfeo. Pueden dirigirse los que lo soliciten a la calle de Alvarez de Castro, núm. 5. 4-4

**Gran fábrica DE SERRIN DECOR** chó en San Feliu de Guixols. Para informes Luis Batiste, plaza de Pavia 21, 23-30

**Azufre triturado refinado** PARA LOS PARRALES Y VIÑAS, EN SACOS DE UN QUINTAL. **ULIBARRI Y PEYDRO.** Paseo del Principe número 48, al lado de la Administración de Correos, frente a las palmeras. 14-30

**Sastreria GRANADINA DE JUAN PE-** LAEZ.—Confeccion de toda clase de prendas. Ultima novedad a los precios siguientes. Traje americana con forros 27 ptas. 50 cts. Sin forros 20 id. Traje chaquet con forros 35. Sin forros. 27 id. 50. Los demás trajes a precios convencionales. 5. Glorieta de San Pedro. 6-25

**Se alquilan** unos altos en la calle de Sócrates. En esta imprenta darán razón.

**Alerta.** JUAN RODRIGUEZ, DUENO del hospedage situado en la plaza de Flores, está vivo y bien vivo, pues aun que ha sufrido un fuertecatarro, hoyse halla completamente restablecido y lo hace público en vista de haberse circulado, intencionadamente sin duda, la infausta noticia de su fallecimiento; por tanto sepa su numerosa parroquia que se halla al frente de su establecimiento, dispuesto como siempre a tratar a los huéspedes con la amabilidad que tiene acreditada.—Rodriguez. 9-10

**Diego Ruiz Toledo,** Médico Cirujano dedicado a la especialidad de dentista.—Practica toda clase de operaciones en la boca y construye dentaduras artificiales. Emplea el protoxido de azoe para la operación sin dolor de los dientes. Paseo del Principe 38.



# DIARIO DE AVISOS.

## ALMACEN DE GÉNEROS COLONIALES

DEL PAÍS, Y SALAZONES.  
PLAZA DE SAN SEBASTIAN.—ALMERIA.

En este establecimiento se expenden al por mayor toda clase de géneros coloniales, del país y salazon, debiendo hacer mención especial de los garbanzos superiores de Castilla y de Albarate.

Cerveza legítima inglesa.—Vinos embotellados de Burdeos y otras.

Alambres galvanizados á precios muy bajos.

Terriza, Caracena y Compañía.

Plaza de San Sebastian.—ALMERIA.

## OFREZCÁSE LA MANO A LA FORTUNA

LA PRIMERA SUERTE DE 500.000 MARCOS IMPERIALES,  
2 millones 500.000 rs. en oro.

es el máximo premio en caso más feliz en la lotería de dinero, aprobada por el Gobierno alemán de la ciudad libre de Hamburgo y garantizada por todos los bienes públicos de este Estado. Esta lotería consta de 100.000 billetes, de los que, conforme al prospecto oficial, han de salir seguramente premiados 50.200 dentro de pocos meses en siete clases. El mayor premio en caso de fortuna, es eventualmente 2 millones 500.000 reales; y especialmente los premios siguientes serán de: idos:

1 de 1.500.000 Rvn. = 1.500.000 Rvn.	1 de 150.000 Rvn. = 150.000 Rvn.
1 de 1.000.000 » = 1.000.000 »	8 de 75.000 » = 600.000 »
1 de 500.000 » = 500.000 »	25 de 50.000 » = 1.250.000 »
1 de 375.000 » = 375.000 »	56 de 25.000 » = 1.400.000 »
1 de 350.000 » = 350.000 »	106 de 15.000 » = 1.590.000 »
1 de 325.000 » = 325.000 »	203 de 10.000 » = 2.030.000 »
2 de 300.000 » = 600.000 »	4 de 7.500 » = 30.000 »
1 de 275.000 » = 275.000 »	608 de 5.000 » = 3.040.000 »
1 de 250.000 » = 250.000 »	1018 de 2.500 » = 2.545.000 »
1 de 200.000 » = 200.000 »	

y además 48.160 premios de rs. 1.500, 1.000, 750, 500, 250, 100, 50 etc., por el importe total de 49 millones 345.275 reales, han de pagarse seguramente en siete extracciones á los portadores de los billetes originales. La casa abajo firmada, que está encargada directamente por el Gobierno de la venta de los billetes originales, los envía á todos los puntos de España, anticipando el importe en letra sobre Madrid ó Barcelona ó otras poblaciones de España, ó en Billetes del Banco de España ó en Giro mútuo; pequeños importes ó balances se admiten en sellos de correo. Conforme al prospecto oficial—el que será en vía gratuita—en lengua castellana á cada encargador,—el precio de los billetes para la primera clase se fijó por el Gobierno en

30 rs. por un billete original entero.—15 rs. por medio billete original.

Todos los pedidos, hasta en los puntos más lejanos, y de las colonias de España, serán inmediatamente cumplidos.

Al llegar á esta las puestas respectivas, los billetes originales pedidos para la extracción del primer sorteo serán inmediatamente remitidos, y acabada la extracción, las listas de premios oficiales serán enviadas desde luego á los tenedores de los billetes, acompañadas por los billetes para el próximo sorteo, de manera que los interesados recibirán con puntualidad los billetes y listas para todos los 7 sorteos. Todos los premios se pagarán puntualmente y los premios mayores se podrán cobrar en el pueblo mismo del agraciado. El Gobierno garantiza el pago inmediato de los premios. Los sorteos se efectuarán públicamente bajo la inspección del Gobierno y en presencia de diputados y notarios. La casa abajo firmada, siempre feliz desde más de 38 años, está encargada por el Estado con la venta de los billetes originales, y tuvo en las loterías últimas el placer de pagar á los interesados en España varios de los premios mayores; es decir: el premio mayor de reales 1.515.000 que fué pagado poco tiempo hace; é inmediatamente después por mí en España, el premio de Rs. 1.515.000 según consta de las pruebas oficiales, y además los premios siguientes:

1.250.000 rs.—920.000 rs.—910.000 rs.—muchos de 500.000 rs.—400.000 rs.—300.000 rs.—250.000 rs., etc. y hasta este resultado para dar á mí el principal, como á la más fortunada, la preferencia al comprar billetes originales. La lotería de Hamburgo ofrece, como ya se sabe, las mayores suertes de obtener premios, porque éstos son muy numerosos y considerables, mientras que las puestas son insignificadas.

Todos los que deseen participar en el primer sorteo, se servirán mandar sus pedidos y remesas pronto, en todo caso antes del

31 DE MAYO 1889.

Se servirá enviar los pedidos pronto y directamente a la casa expendedora principal de

J. DAMMANN  
en HAMBURGO, Alemania del Norte.

Las cartas llegan á Hamburgo en 80 horas desde los puntos más lejanos de España.

Todas las remesas de valores deben venir certificadas

## PILDORAS HOLLOWAY.

Esta medicina es más eficaz que todos los demás remedios para curar los desórdenes del hígado y del estómago para purificar la sangre, y para regularizar la acción del corazón y de los riñones. La debilidad tanto física como mental, proveniente de las indiscreciones de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género desaparece rápidamente, y el sistema nervioso fortalecido con el uso de las maravillosas Píldoras Holloway, las cuales reestablecen la digestión, perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restituyen la paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Píldoras pueden aprovecharse de los ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar el germen de las enfermedades que de año en año causan innumerables muertes prematuras.

## UNGUENTO HOLLOWAY.

El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso Unguento que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que el medio de influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas y tumores, los cánceres y los males de piernas; siendo infaliblemente eficaz para la tiña, la escrófula, y en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afligidos de toser, constipados, bronquitis, asma palpitation del corazón, entorpecimiento del hígado, indigestiones, gota ó reumatismo no tienen un alivio inmediato apelando á este irresistible Unguento y frotando con él las partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades á imitación tan extraordinarias que desde momento en que penetra la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido viscoso contra toda partícula morbosa.

Las cajas de Píldoras y botes de Unguento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.

Los medios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo su propietario el Profesor Holloway, en su establecimiento central por 01 533 od Street, Londres. Almeria Gomez Talavera.

## ENFERMEDADES DE LA BOCA. PASTILLAS NIELK.

EFICACES CONTRA LAS  
Anginas, Crup, Ronquera, Fetidez del aliento é inflamaciones de la garganta.

Las PASTILLAS NIELK calman la irritación producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes.—Para evitar imitaciones y falsificaciones, exijase en las cajas el sello de la Sociedad Farmacéutica Española, G. Formiguera y C.ª (BARCELONA), impreso en tinta roja.—Al por menor, en las principales Farmacias.

## COMPANÍA COLONIAL.

PREMIADA EN LA EXPOSICION

DE BARCELONA

CON CUATRO MEDALLAS DE ORO

CHOCOLATES.—CAFES MOLIDOS

TAPIOCA.—BOMBONES.

Depósito general: CALLE MAYOR 18 y 20

SUCURSAL: MONTERA, 8

MADRID

En todas las Farmacias, Perfumerías y Peluquerías

La  
**VELOUTINE**  
Polvo de Arroz especial  
Preparado al Bismuto por OH<sup>me</sup> FAY, Perfumista  
8 PARIS - 9, Rue de la Paix, 9 - PARIS

## Inyección de Grimault y C<sup>o</sup> al Mático

Preparada con las hojas del Mático del Perú, tan populares para la curación de la blenorragia, esta inyección ha adquirido en poco tiempo una reputación universal, siendo la sola inocua por no contener sino huellas de las sales astringentes que las otras poseen en abundancia. Corta con brevedad los flujos más tenaces y dolorosos.

Depósito en Paris: GRIMAULT y C<sup>o</sup>, 8, Rue Vivienne, 8

## CARMONA Y COMPAÑIA.

10.—Tiendas.—10.

Se acaban de recibir nuevos surtidos en tiras bordadas finas, gremanes y golpes para trajes de señoras con y sin abalorio, cintas, botones y blondas de seda, cuarenta y ocho colores en pelo de cabra, calidad superior, completo surtido de camasinglas y del país, perfumería francesa, americana y catálica, lámparas y quinqués sobremesa, cafeteras rusas y de circulación é infinitad de artículos difícil de enumerar.

## José Marchado Gimenez.

Cirujano-dentista.

PROCEDENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS  
Confecciona dentaduras económicas en dos horas y hace las extracciones de muelas sin dolor.

Horas de consultas y operaciones de 8 á 12 de la mañana y de 3 á 6 de la tarde.

Real núm. 4 y Marquesa 3, piso principal, Almería.

## En el taller

de D. Basilio Carmona, en el barrio de las Cruces, calle de la Noria número 19, hay herramientas para los trabajos del campo y carreteras y se hacen balcones, ventanas y demás hierros para los edificios á precios económicos, como también se instalan pararrayos y se hacen las piezas de éstos, también se arreglan todos los instrumentos de pesar y de medir porque en este taller está la oficina del Fiel Contraste.

También tiene la representación de la mejor fábrica que construye puertas de chapas de acero, cuyos precios son bastantes módicos.

## J. Orta y Compañía.

Se ha recibido sobreesada legítima de Mallorca, aceitunas en frascos de cristal, queso de bola clase superior, manteca en latas de un libra y de mediodía ortalizas, salmón y sardinillas, en conserva, Chocolates, café y té, sin rival.

39.—Tiendas.—39.

J. Orta y Compañía.

## EL VALENCIANO

de la calle de las Tiendas, número 3, frente al óptico.

Lozas blancas para hornillas á 12 rs. docena. Cristales de morsolina desde 20 á 50 reales la hoja. Bajillas y juegos de café á precios arreglados.

Pam. Pidase en loscafé y ultramarinos  
—Esta marca es propiedad de L. Lamolla.—Lérida.